INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 8SA-010-2026

OBJETO: "DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL PROCESO DE FORMALIZACION DE BARRIOS, COMPONENTE 2: DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL PROCESO DE TITULACION DE PREDIOS"
VALOR: "CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($150.000.000,00)"

Con base en las evaluaciones efectuadas, las cuales fueron publicadas en la página web del portal único de contratación del estado Secop II - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, para que fueran conocidas por los interesados y demás personas o entidades que pudieran ejercer el control durante los días comprendidos desde el 22 de abril de 2026 al 27 de abril de 2026 dentro del término correspondido se presentaron subsanaciones, términos dentro establecidos en la normatividad. Por lo anterior, la entidad procede a presentar el informe final así:

ANÁLISIS FINAL PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTES	DOCUMENTOS JURÍDICOS	DOCUMENTOS FINANCIEROS	DOCUMENTOS TECNICOS
PROPONENTE No. 1: AM&AGRO SAS con NIT 901317775-1, teniendo como representante legal MARIA DEL CARMEN SAAVEDRA ROJAS con cedula de ciudadanía 24.248.855 de Tame.	HÁBIL	HABIL	HABIL

Así las cosas, la entidad determina que el oferente habilitado en presente proceso de selección 8SA-010-2026 cuyo objeto corresponde a: "**DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL PROCESO DE FORMALIZACION DE BARRIOS, COMPONENTE 2: DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL PROCESO DE TITULACION DE PREDIOS**" el cual se encuentra habilitado jurídico, financiera y técnicamente dentro del presente proceso de selección es el PROPONENTE: **AM&AGRO SAS** con NIT 901317775-1, teniendo como representante legal MARIA DEL CARMEN SAAVEDRA ROJAS con cedula de ciudadanía 24.248.855 de Tame.

Para constancia de lo anterior, se firma a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026.

Daniela S.

MICHELLE DANIELA SANCHEZ
Evaluadora Jurídico Designado
Resolución 226 25 marzo de 2026
Capitulo IV- Numeral 4.2.1.1

OLGA SOFIA MARTINEZ QUENZA.
Secretaria de Hacienda y Finanzas públicas
Aspectos Financieros
Capitulo IV- Numeral 4.2.1.2

YOMY VANESSA ESPINEL DURAN
Secretaria de Planeación Municipal
Aspecto Técnicos.
Capitulo IV- numeral 4.2.1.3